

Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 10,00 horas del día 21 de marzo de 1995, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Sociedad Andaluza de Ortesis y Protésistas» (S.A.D.O.P.), cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma Andaluza y empresas dedicadas a la ortopedia técnica.

Como firmantes del acta de constitución aparecen don Rafael Murillo Carrascal, don Miguel Ángel García Ferriz de la Torre, don Manuel Puente Rodríguez, don Diego Félix González y doña María de los Angeles Padrones García. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución, se celebró en Jaén el pasado día 17 de febrero de 1995.

Sevilla, 21 de marzo de 1995.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por lo que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Salud.

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento (Asesoría Jurídica) de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, Avda. Manuel A. Heredia, 34 - 1.º planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Número de expediente: 13/94-S.

Notificado: Félix Rubio, S.A.

Ultimo domicilio: Polígono S. Luis, 18 29006-Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoación y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 167/94-S.

Notificado: Antonio Martín Alcaide, Mesón El Pollo.

Ultimo domicilio: Avda. El Fuerte Torre de Marbella 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoación y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 318/94-S.

Notificado: In-Tamees, S.A. Cafet. Pizzería.

Ultimo domicilio: Puerto J. Banús. Muelle Riviera, 14-E 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoación y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 55/94-S.

Notificado: Antonio Ponce Haro, Pesc. El Malagueto.

Ultimo domicilio: Puesto núm. 17-18. Mercado Central C/ Francisco de Quevedo, s/n 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Número de expediente: 89/94-S.

Notificado: Tomás López Moreno. Venta La Terraza.

Ultimo domicilio: Río Genal 29492-Jubrique. Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta Resolución.

Número de expediente: 89/93-S.

Notificado: Industrias Cárnicas, Malagueña, S.L.

Ultimo domicilio: Polígono Industrial Las Vegas, 32 Cno. Viejo de Coín 29650-Mijas. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Número de expediente: 29/94-S.

Notificado: Encarnación Jiménez Gálván.

Ultimo domicilio: C/ Campillos, 4 29620-Torremolinos. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Número de expediente: 175/94-S.

Notificado: Pesca del Artico, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Bronce, 11 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 214/94-S.

Notificado: Félix Garrido Portela. Rest. Sardina.

Ultimo domicilio: Puerto Deportivo Edif. Club Marítimo Local 1-A 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 247/94-S.

Notificado: Jorge Cadiar Pino. Cafet. Doba.

Ultimo domicilio: C/ Gibraltar, 9 4.º A-4 29680-Estepona. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 253/94-S.

Notificado: Manuel Riveiro Otero. Bar Macarana.

Ultimo domicilio: Pasaje Victoria-A 5.º-2 29680-Estepona. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 257/94-S.

Notificado: Sres. T. Pérez García y J. Mateo Daza, S.C.

Ultimo domicilio: Avda. del Trapiche, 24 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 261/94-S.

Notificado: Salvador Ruiz Sánchez. Bar Los Arcos.

Ultimo domicilio: C/ Alcalá Galiano, 3 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 267/94-S.

Notificado: Angel Palomo Romero, Rest. Iberia.

Ultimo domicilio: C/ El Cid, 14-3.º D 29680-Estepona. Málaga. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Plieg. Cargos.

Número de expediente: 32/94-S.

Notificado: Bartolomé Carrillo Alonso. Bar Tolo.

Ultimo domicilio: Avda. Trapiche, 19 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Número de expediente: 65/94-S.

Notificado: Juan Biedma Flores. Bar El Corsario.

Ultimo domicilio: Avda. Independencia núm. 6 29600-Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 17 de marzo de 1995.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

EDICTO. (PP. 3203/93).

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres, adoptó por unanimidad de los asistentes, el acuerdo de aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana para el Antiguo Colegio de San Jaén, promovido por Hijas de la Caridad y redactada por el Arquitecto don Francisco Jiménez Aldehuela.

Lo que se hace público, de conformidad con el art. 114 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, para que durante el plazo de un mes puedan presentarse, en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento, las reclamaciones que consideren convenientes:

Andújar, 6 de octubre de 1993

AYUNTAMIENTO DE AZNALCAZAR (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 569/95).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento inicialmente, el Proyecto de Urbanización de 1.º Fase Polígono Industrial Torre Alcázar, a iniciativa de F.D.M. Promociones, S.A., redactado por don Antonio Julio Herrero Elordi y don Rafael Casado Martínez, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Aznalcázar, 8 de marzo de 1995.- El Alcalde, José Jurado Marcelo.

AYUNTAMIENTO DE RUTE (CORDOBA)

EDICTO. (PP. 637/95).

Don Francisco Javier Altamirano Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba)

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1995, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en el Plan Parcial Residencial núm. 1, redactado por el Arquitecto don Antonio Alba Carrillo (registro de entrada núm. 373 de 7.2.95) y promovido por el propio Ayuntamiento.

2.º Someter a exposición pública por un mes la anterior aprobación en el Tablón de Anuncios, Diarios oficiales de la Comunidad Autónoma y la Provincia y en el Diario Córdoba, como uno de los de mayor circulación provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 15 de marzo de 1995.- El Alcalde, Francisco J. Altamirano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 701/95).

Don Antonio Hurtado Linares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana (Córdoba),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de marzo de 1995 aprobó inicialmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Palenciana, las cuales se someten a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Córdoba, durante el cual podrán ser examinadas y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En las áreas que se determinan a continuación queda suspendido el otorgamiento de licencias:

1. Unidad de Ejecución núm. 1 desde la C/ Cambrón hasta la C/ Río.

2. Unidad de Ejecución núm. 2 desde la C/ Río a la C/ Mariscal.

3. Unidad de Ejecución núm. 3 desde trasera C/ Mariscal por cementerio hasta zona industrial.

4. Unidad de Ejecución núm. 4 vacío urbano con fachada al Polígono Andalusi.

5. Unidad de Ejecución núm. 5 en las determinaciones de la Yasería con la calle de nueva apertura en área antiguo campo de fútbol.

6. Zona verde C/ Eras Bajas incluida la manzana del Colegio Viejo.

La suspensión tendrá la duración máxima de dos años para las áreas enumeradas del 1 al 5, ambos inclusive y de un año como máximo la enumerada con el 6.

Palenciana, 21 de marzo de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

ANUNCIO sobre aprobación definitiva del Proyecto SUP III. (PP. 761/95).

El Ayuntamiento Pleno en sesión del día 3 de noviembre de 1994 aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial SUP III conforme al acuerdo que transcribo literalmente:

Primero. Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector S.U.P. III del Plan General de Ordenación Urbana.

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y notificado a los interesados, con señalamiento de los recursos pertinentes.

El anterior acuerdo se adoptó con el voto a favor de los Sres. Amuedo Moral, Gómez Gayango, Marstre Acosta, Caravaca Doña, Acosta Moreno, Vargas Mañero, Román Martínez, Begines Gómez, Gordillo Caballero, Rivero Cid, Núñez Negrete, Valle Triguero, Navarro Cordero, Castillo Muñoz y Sánchez-Barrios Bernal.

Se abstuvo el Sr. Begines Sánchez.

Lo que se hace público para la efectividad del mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 141.4